



VISTO:

La oferta presentada por la empresa y el respectivo informe de evaluación del Comité Evaluador, en el marco del proceso de **licitación por menor cuantía N° 35/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN" - I.D. N° 473537**, y;

CONSIDERANDO:

El acto de apertura del proceso en referencia, fue realizado en fecha 24 de setiembre del año en curso, presentándose los siguientes oferentes, las empresas **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7** y la empresa **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS con RUC N° 80028529-8**. ----

Que, seguidamente el Comité de Evaluación se dispuso a evaluar las ofertas, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 7021/22 y el reglamento correspondiente, atendiendo a las características del proceso como ser la forma de adjudicación que es por **LOTES**. -----

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de la oferta presentada realizado por el Comité Evaluador y según el informe de evaluación, se concluye que el oferente: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7**, se ajusta a las disposiciones normativas aplicadas para el efecto, cuenta con la capacidad técnica, financiera, legal, la experiencia requerida, además su oferta se encuentra dentro de los parámetros para ser considerada conveniente para la Institución Municipal.-----

Que, teniendo en cuenta el Informe del Comité de Evaluación y de conformidad al **artículo 55 primera parte de la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** que expresa: *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.* "...; el Decreto 2264/24, que dispone los criterios de adjudicación. --

Que, el art. 51- Deberes y Atribuciones del Intendente, inc. j, de la Ley N° 3966/10 **ORGÁNICA MUNICIPAL** establece: ... *"efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones;"*

POR TANTO, EL ENCARGADO DE DESPACHO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES



Milagros Fernández
Secretaria General
Interina
Gobierno Municipal



Abg. Diego R. Aquino M.
Encargado de
Despacho de la
Intendencia Municipal
Gobierno Municipal

RESUELVE:

ART. 1º) ADJUDICAR, el *Lote: 1 – SECCION AUTOMOVILES (RC Y OVP)* del proceso *LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537*, a la *EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7*, por un monto total de Gs. 37.271.390 (GUARANÍES TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA). -----

ART. 2º) ADJUDICAR, el *Lote: 2 – SECCIÓN AUTOMÓVILES CTR SEGURO CONTRA TODO RIESGO* del proceso *LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537*, a la *EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7*, por un monto total de Gs. 74.302.396 (GUARANÍES SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS). -----

ART. 3º) ADJUDICAR, el *Lote: 3 – CONTRA INCENDIO EDIFICIOS* del proceso *LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537*, a la *EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7*, por un monto total de Gs. 25.373.784 (GUARANÍES VEINTE Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO). -----

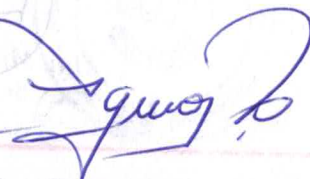
ART. 4º) ADJUDICAR, el *Lote: 4 – CONTENIDO GENERAL DE LOS EDIFICIOS* del proceso *LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537*, a la *EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7*, por un monto total de Gs. 6.955.327 (GUARANÍES SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE). -----

ART. 5º) ADJUDICAR, el *Lote: 5 – SEGURO CONTRA TODO RIESGO EQUIPOS ELECTRÓNICOS* del proceso *LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537*, a la *EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7*, por un monto total de Gs. 3.995.907 (GUARANÍES TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE). -----

ART. 6º) ADJUDICAR, el *Lote: 6 – VALORES EN TRÁNSITO* del proceso *LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537*, a la *EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7*, por un monto total de Gs. 2.644.369 (GUARANÍES DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE). -----


Abg. Milagros Fernandez
Secretaria General
Interina
Gobierno Municipal
Encarnación




Abg. Diego R. Aquino M.
Encargado de
Despacho de la
Intendencia Municipal
Gobierno Municipal



Encarnación

GOBIERNO MUNICIPAL



ART. 7º) ADJUDICAR, el Lote: 7 – **ACCIDENTES PERSONALES** del proceso **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537**, a la **EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7**, por un monto total de Gs. 705.437 (GUARANÍES SETECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE). -----

ART. 8º) ADJUDICAR, el Lote: 8 – **RESPONSABILIDAD CIVIL** del proceso **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537**, a la **EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7**, por un monto total de Gs. 2.483.734 (GUARANÍES DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO). -----

ART. 9º) ADJUDICAR, el Lote: 9 – **ROBO/VALORES EN CAJA** del proceso **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537**, a la **EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7**, por un monto total de Gs. 5.784.898 (GUARANÍES CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO). -----

ART. 10º) ADJUDICAR, el Lote: 10 – **ROBO FIDELIDAD DE EMPLEADOS** del proceso **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537**, a la **EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7**, por un monto total de Gs. 286.518 (GUARANÍES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ Y OCHO). -----

ART. 11º) ADJUDICAR, el Lote: 11 – **SEGURO CTR PARA AMBULANCIA** del proceso **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537**, a la **EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7**, por un monto total de Gs. 8.807.260 (GUARANÍES OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA). -----

ART. 12º) ADJUDICAR, el Lote: 12 – **VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS CTR SEGURO CONTRA TODO RIESGO** del proceso **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 35/2025 para la “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN” - I.D. N° 473537**, a la **EMPRESA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N° 80003140-7**, por un monto total de Gs. 129.624.041 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL CUARENTA Y UNO). -----



Municipalidad de Encarnación

RUC.: 80000004 - 8

Mcal. Estigarribia esq. Pdre Kreusser

(071) 20 48 00 - 20 01 48

municipalidad@encarnacion.gov.py

www.encarnacion.gov.py

ART. 14º) NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Abg. Diego Rafael Aquino Mercado
Encargado de Despacho de la
Intendencia Municipal


 Despacho de la
 Intendencia Municipal
 Encargado de la
 Atte. Diego R. Aguirre